

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año XI, Número 3614

Mahón miércoles 8 de Marzo de 1916

Redacción y Administración  
Calle Nueva.—Teléfono 123

En la isla al mes ptas. 1'50  
Resto de España " 1'75  
Extranjero " 2'50

La empresa que durante los años 1914 y 1915 dirigió las proyecciones del Cine Consey se ha trasladado «con todos sus aparatos» al

## NUEVO CINE

y exhibirá en este local las mismas selectas películas que proyectaba en aquel.

**DEBUT - Sábado 11 Marzo 1916 - DEBUT**

### DIA DE MODA

con la grandiosísima cinta de fama mundial

## ¡La Dama de las Camelias!

2 500 metros — 5 partes verdad — CESAR FILMS

adaptación, a la moderna, de la célebre obra de Alejandro Dumas.

PROTAGONISTA: La más joven, la más bella, la más elegante, la más grande actriz, hasta el presente, de la cinematografía

### FRANCESCA BERTINI

que luce en esta cinta un sinnúmero de hermosísimos trajes, a la última moda, hechos expresamente por la gran casa «Paquin» de París.

Véanse las hermosísimas fotografías expuestas en los escaparates de El Bazar, La Fantasía y otros.

El Gran Teatro de Madrid pagó 20.000 pesetas para proyectar con exclusiva esta cinta.

¡¡ AL NUEVO CINE a ver buenas películas !!

## Una nueva reforma en el servicio de Correos

### Los envíos contra reembolso

El Director general de Comunicaciones ha planteado ya, prosiguiendo la serie de sus reformas, las bases de un servicio nuevo en cuya eficacia e interés para todos hay motivo para esperar el próspero desarrollo del mismo.

El proyecto, sometido por el señor Francos Rodríguez a la aprobación del Ministro de la Gobernación, para la firma del Rey, es el de la institución de los envíos contra el reembolso.

La vulgarización necesaria de este concepto técnico es la siguiente: un servicio de Correos el cual, utilizando los ya existentes de certificados, y Giro postal, permitan a cualquiera efectuar compras de objetos dentro de determinados límites de peso, condición y valor, en una localidad distinta de la de su residencia, sin tener que abonar el importe de su adquisición hasta el momento de recibirlo comprado. Y recíprocamente, un servicio que permita vender un objeto que por sus límites y naturaleza sea transportable por Correo, al poseedor de él (particular, industrial o comerciante) y percibir en su propio domicilio el importe de la venta, con la garantía de que no será entregado el objeto de tráfico al comprador sin haber recibido la Administración antes el precio estipulado para hacerlo llegar a poder del remitente.

Los beneficios que a los particulares reportará la innovación son de tal naturaleza que no necesitan ser expuestos para percibirse de ellos. La reforma se realizará sin gravar el Presupuesto de gastos. El Director general de Comunicaciones cuenta con el celo y el entusiasmo nunca desmentidos del Cuerpo de Correos que permiten realizar por esfuerzo personal obras que en otros países no se efectúan sin cuantiosos dispendios, y en el nuestro obtienen retribución cuando ya el Tesoro público ha recogido la utilidad precisa para dedi-

car una parte de él a atender al desarrollo del servicio que la produce.

La forma de funcionar el de envíos contra reembolso, prescindiendo de detalles que afectan sólo al régimen interno de la Administración, es la siguiente:

A partir del 15 de Marzo próximo las Oficinas de Correos autorizadas para el servicio de Giros, admitirán con el gravamen de reembolso la correspondencia certificada, de todas clases, dirigida a poblaciones donde también funcione el Giro postal, siempre que el remitente además del franqueo, certificado y, en su caso, derecho de seguro, abone en sellos, un nuevo derecho de 25 céntimos de peseta, cuyos sellos se adherirán a la cubierta, y consigne en ésta, con caracteres muy visibles y subrayada, la palabra «reembolso» seguida de la indicación, en otra y guarismos, de la cantidad que haya de cobrarse al destinatario y del nombre y seña del expedidor, sin que en estas indicaciones se admitan abreviaturas, raspaduras, interlineados, etc., aunque sean salvados por medio de notas.

También se admitirán envíos contra reembolso para individuos residentes en poblaciones donde no se halle establecido el Giro postal, siempre que se consigne como punto de entrega la Oficina autorizada más próxima y como seña del destinatario el punto de su residencia. Avisando a éstos los Administradores de Correos que reciban certificados en estas condiciones, podrán recogerlos personalmente o por tercero autorizado con su firma que garantizará con la suya y el sello oficial de la autoridad administrativa o judicial de la localidad donde reside. De igual modo podrán remitir a la Oficina, por otra persona, y sin necesidad de autorización alguna, el importe del reembolso, y en este caso el Administrador respectivo tachará en la cubierta las palabras que caracterizan estos certificados y las del primer destino (de modo que resulte legible) y los cursará como ordinarios hasta el punto de residencia de los interesados, en las limitaciones impuestas al curso de la correspondencia asegurada, entregando al mandatarario del expedidor un resguardo de la operación realizada.

También se admitirán certificados contra reembolso en las Oficinas no autorizadas para el servicio de Giros, si lo están para la clase de envíos de que se trata, siempre que el expedidor designe en la cubierta del objeto y a continuación de la cantidad reembolsable la población con oficina autorizada a la cual haya de girarse la cantidad percibida del destinatario.

La cantidad reembolsable por cada envío no podrá exceder de mil cinco pesetas con diez céntimos, consignándose en los recibos la cantidad que el reembolso represente.

Los objetos gravados con reembolso deberán reunir las condiciones reglamentarias según su clase y naturaleza. Cuando se trate de correspondencia asegurada la cantidad que se declare podrá ser distinta de la reembolsable.

Los objetos no se entregarán en ningún caso a los destinatarios sin que éstos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor y si se negaran a ello, o hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega o de su paso a Lista, se devolverán a su procedencia para la entrega al imponente con noticia de lo ocurrido. Las cantidades cobradas por reembolso se convertirán, en el plazo de 24 horas por las Oficinas de destino en giros postales a favor de los expedidores de los objetos, deduciendo previamente los derechos de premio y envío de la libranza calculados sobre el importe del resto con arreglo a la tarifa de aquel servicio y consignándolo así en la documentación, en la cual figurarán como expedidores de estos giros los destinatarios de los certificados contra reembolso de que procedan.

La pérdida o avería de un objeto gravado con reembolso no da derecho a otra indemnización que la correspondiente a los certificados ordinarios o a la cantidad declarada y asegurada en el envío cuando se trate de correspondencia de esta clase. Una vez percibido el importe del reembolso la Administración garantiza su devolución por Giro postal al expedidor, con arreglo a las disposiciones que regulan este servicio. La entrega indebida sin cobrar previamente el reembolso, dará lugar a la indemnización equivalente, sin perjuicio de la responsabilidad exigible al funcionario. La entrega de los objetos se efectuará a domicilio siempre que sea posible mediante el pago de derecho de distribución en su caso, y si no estuviera el destinatario, se le dejará aviso para que pase a recogerlo a Lista, así como cuando el objeto exceda de 500 gramos de peso.

Por último, los objetos contra reembolso podrán reexpedirse a petición del imponente o del destinatario, a poblaciones con Oficina autorizada para el Giro. A los demás puntos sólo podrán reexpedirse a instancia del expedidor y constanding por escrito su voluntad de liberar al objeto del gravamen del reembolso.

## CINE CONSEY

Sábado 11 Inauguración

“LA DOBLE HERIDA”

película interpretada

por Miss Mistinguett

¡EXITO GRANDIOSO!

## Teatro Principal

### Temporada de cuarentena

Compañía dramática dirigida por el primer actor don Enrique Casals, en la que figura la primera actriz doña Marta Cazorla.

Lista por orden alfabético

#### ACTRICES

Alegret Leopolda.  
Barseda Ventura.  
CAZORLA MARTA.  
Dominguez Pepita.  
Pujadas Pepita.  
Roca Paquita.  
Santos Angela.

#### ACTORES

CASALS ENRIQUE.  
Cazorla Juan.  
Crespo Victoriano.  
Espinosa Manuel.  
Espinosa Alfredo.  
Funget Gaspar.  
Guinestet Emilio.  
Morera Antonio.  
Tabau Enrique.  
Tabau Claudio.

#### APUNTADORES

Pelegrí Pedro.  
Zamora Carlos.  
Para papeles especiales la preciosa niña de 7 años  
Margarita Espinosa de Santos.

#### REPERTORIO

Castellano. — Los Plebeyos; El abuelo; Los hijos artificiales; El ángelus; Vida alegre y muerte triste; Lo sub ime, en lo vulgar; Las bodas de plata; Felipe Derby; El afinador; La monja de caliza; La Tosca; Sor Teresa; El difunto Tupinél; Los Hugonotes; Zaragoza; María Antonieta; Inocencia; La Dama de las Camelias; Amor salvaje; Del enemigo el consejo; El señor Cura; El idilio de los viejos; Lluvia de hijos; Lo que no muere; La fuerza bruta; Vida íntima; La garrá; El abolengo; Secreto de confesión; El Centenario; Tortosa y Soler.

Catalanas. — Terre baixe; Mosen Jenot; Mar y Gel; Mat pare; Don Gonzalo o l'orgull del gech; Maria Rosa; La bone gent; Cor del Pobie; La mort; Juventud; Lo primer amor; Verge Boja; El pati blau; Sol... Soler; Garses; Foc Nou; El hereu Escampa; Els avis de Vite-triste; Els Hipócrites; Bis Velis; Tristos amors; El Mistic; Creu de la Masia; Gent d'are; Fille del mar; La Passió y Mort de Nostre Seffo Jesucrist.

Estrenos de esta compañía. — El cardenal (Linares Rivas y Federico Reparez); Lo mas hermoso (Abstardo Fernando Arias); La de Guiso; La cortina verde (Junio Dantas); El robo de los diamantes (Gonzalo Jover y E. C. Moia); La muñeca trágica, Fantasmas (Linares Rivas); La propia estimación (Benavente); Entre ruinas (R. Campmany y G. Girat); El nido ageno (Benavente); y las que se vayan estrenando en Madrid.

## Mahón, base naval

Copiames de la sección «Noticias bibliográficas» de la revista «Ibélica», número correspondiente al día 26 del pasado mes de Febrero lo que sigue:

MAHÓN: BASE NAVAL AVANZADA. SU SIGNIFICACION Y ARTILLADO COMO CAPITALIDAD MILITAR Y MARITIMA DE LAS BALEARES, por don Francisco A. de Cienfuegos, capitán de artillería. — Monografía leída en el Ateneo de Mahón por el capitán de artillería don Antonio Padró. Prólogo por el presidente del Ateneo don Antonio Victory, teniente coronel de E. M., y epílogo por don Pedro M. Cardona, teniente de navío. (Ateneo Científico de Menorca), Mahón, 1915. Precio 2 pesetas. Conforme el título indica, este inte-

resante folleto es un notable estudio táctico y estratégico del puerto militar de Mahón, hecho con carifio y con aplicación de las doctrinas navales y de las enseñanzas de la contienda actual, por los distinguidos publicistas técnicos arriba mencionados. Reivindicase la importancia de Menorca—cuya valoración actual sigue ha discutido—considerándola como una de las islas navales más ventajosas del Mediterráneo. El señor Cienfuegos esboza además un proyecto para la organización defensiva de la misma, teniendo en cuenta el efecto de los grandes calibres alcanzados por la artillería de los acorazados, la acción de submarinos y aeronaves, minas, torpedos, etc., razonándolo todo con abundante doctrina militar sobre la defensa de bases navales y su papel en la guerra marítima moderna. Esta monografía, de gran actualidad, es digna de ser leída no sólo por militares y marinos, sino por cuantos se interesen en el vital problema de la defensa de las Baleares y del poder marítimo de España en el Mediterráneo.

### ¡AUN HAY CANDORI!

## LA GITANA Y SU PRESÁ

Madrid, 26. En el Puente de Vallecas cayó, como maná, la gitana María de los Dolores la Rosa, hábil en hechicerías y sortilegios, que, sin hacer apenas propaganda, tuvo clientela.

Su principal presa ha sido la cigarrera Francisca Egea Alonso, domiciliada en la carretera de Valencia, núm. 3, la cual, embasada por María de los Dolores, abrió a esta su pecho y la expresó que tenía ansias de ser rica; pero no vela el medio.

El medio sí lo tenía la gitana. No había más que jugar a la lotería, y el billete sería premiado con el «gordo». Para conseguirlo, Francisca tenía que llevar un billete de 50 pesetas, un papel blanco y un huevo, y reuniéndose la hechicera y la cigarrera juntas, sin que nadie se enterase, en un corral, se arroja el billete de Banco a un pozo, se arrodillarian las dos mujeres, y, por efecto de todo ello, el huevo quedaría podrido.

El plan salió a maravilla. El billete de Banco fué arrojado al pozo, según cuentan ahora la cigarrera y la hechicera; después rezaron, y el huevo, al ser abierto, demostró cuán grande era el poder de la gitana, porque oía de tal modo que hubo que arrojarle también.

Insuficiente decir que la gitana exigió después a su presa diversas cantidades que, en total, ascienden a 60 pesetas, aparte de aquel billete, que, ni que decir tiene, no cayó en el pozo, sino el bolsillo de María Lola.

Ultimamente ésta exigió a Francisca, como último trámite para que le tocara el «gordo», un mono de cera, varias prendas para vestirle y 15 pesetas en perlas chicas. Francisca adquirió el mono y sus vestiduras, que la costaron 45 pesetas, y se los entregó a una hija suya para que se las llevara a la gitana.

La hija, que no sabía una palabra de nada, al tener en sus manos el mono y las ropas, se echó a reír sorprendida e interrogó a la madre acerca del significado de aquello. La madre refirió a su hija la maravillosa transformación del huevo y demás operaciones gitanas, y la muchacha, fingiendo estar convencida, cogió el mono y se fué, no al domicilio de la gitana, sino al cuartel de la Guardia civil del puesto de Nueva Numancia.

Poco más tarde los guardias civiles Restoy y Ros detenían a María Lola y la entregaban al juez de Vallecas, señor Pinedo, en unión del mono de cera vestido de gran gala.

## CINE MODERNO

Próximamente

PASION GITANA

# DINERO Y DINERO!!

SE OFRECEN partidas de dinero para primera hipoteca.  
SE NECESITAN partidas de dinero para primera hipoteca.

## Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Hay varias casas para vender a renta vitalicia y en firme, en Mahón, V. Llacúrias, L'umerasas y San Lluís. Igualmente hay dos norias, dos vergeles y una estancia de este término municipal.

Rapidez, puntualidad y reserva

Informes:

Plaza Miranda, 4. Mahón

Despacho: De 1 a 3 tarde.

## Un millón de máquinas Underwood en uso!



Campeón durante 10 años en el concurso internacional que se celebra en New York cada año.

Agente exclusivo para Menorca

J. SIREROL VALLÉS

Prieto y Caules, 47, A. Mahón (Baleares)

## Obras de enseñanza moderna

magníficamente editadas por la acreditada casa de los señores Selx y Barral Mnos.

	Pesetas		Pesetas
CARTILLA (Método científico de enseñar simultáneamente a leer y escribir)	2'00	ROMANCIERO CASTELLANO al alcance de los jóvenes	2'00
GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA		ARITMETICA	
Primer Grado	1'50	Primer Grado	1'50
Segundo Grado	1'75	Segundo Grado	1'75
Tercer Grado	2'50	Tercer Grado	2'00
		GEOMETRIA (Estudio de las formas)	1'50
		GEOGRAFIA HUMANA	2'00

Escritura práctica norteamericana. (Letra continua y sin perfils, higiénica, fácil, clara, rápida y elegante.)

10 cuadernos a DIEZ CENTIMOS cada uno.

Método moderno de caligrafía inglesa. (El único basado en los modernos principios pedagógicos. Elegante letra, clara, rápida y expresiva.)

8 cuadernos a DIEZ CENTIMOS cada uno.

Dibujo elemental. (Método educativo basado en modernos principios pedagógicos.)

3 cuadernos a QUINCE CENTIMO cada uno.

Tipografía Mahonesa Calle Nueva

### Credito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados pagando los de Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

## EN VENTA

Una casa calle Pi y Margall número 106-108.

Una casa horno calle de la Reina número 56.

Una casa de recreo en la calle del Puerto en Villa-Carlos

Una casa Prieto y Caules número 48

Informes, Nueva 29 y Arravaleta 14

## PARA VENDER

Lo está la tienda de comestibles de Saturnino Derresdías, situada en la plaza del Príncipe número 14, en muy buenas condiciones

Para informes en la misma tienda o bien en el Casino Nuevo Centro.

## Patatas de semilla

Aguilar e Inglesa

Cristóbal Tomás.—Muelle

SE COMPRAN colchones grandes y pequeños de lana, pagándose a buen precio.

Se pasa a domicilio y para recados, calle del Carmen 81

## BANCO DE MENORCA

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como cange, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPÓN DE LA DEUDA INTERIOR 4 por 100 VENCIMIENTO 1.º DE ABRIL DE 1916.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

## Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid. Socio correspondiente de la misma. Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consulta: De 1 a 3 y de 7 a 8.

Apuñav. 18.

## El Comandante Militar de

Marina de Menorca, capitán del puerto de Mahón.

Hago saber: Que habiéndose dispuesto la adquisición, mediante concurso de proposiciones libres, de una embarcación de vapor de unas ochenta toneladas, para el puerto de Mahón, se anuncia que el referido concurso se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

Bases para un concurso de proposiciones libres para la adquisición de un vapor de unas ochenta toneladas para Mahón:

1.º Es objeto del concurso la adquisición por el Ministerio de Marina de un remolcador de unas ochenta toneladas para los usos de remolque de barcas y transportes en el puerto de Mahón.

2.º El buque deberá hallarse en perfecto estado de conservación y sus máquinas y calderas desarrollar la fuerza necesaria para los usos a que se le destina, a juicio de la Comisión que se nombrará para su reconocimiento y pruebas.

3.º Los propietarios presentarán sus proposiciones en pliegos abiertos en la Comandancia de Marina o en el Ministerio de Marina antes del día 10 de Marzo actual.

En ellas se expresarán:

1.º Una descripción del buque expresado, sus dimensiones principales, su tonELAJE, capacidad y condiciones de sus alojamientos, sistema, fuerza y dimensiones de sus máquinas, disposición de las auxiliares y relación de cargos y pertrechos que serían entregados con el buque, acompañando una fotografía del mismo.

2.º Fecha y astillero de construcción del casco y procedencia de las máquinas y caldera, consumo de estas y capacidad de las carboneras y tanques.

3.º Uso a que ha estado y está destinado.

4.º Precio por el que se compromete

a cederlo y tiempo por el que sostiene su oferta a partir del día en que se verifique el concurso.

Este precio se entenderá neto para el vendedor y será recargado después con el importe de los derechos de escritura, derechos reales y demás impuestos. Dicho precio neto se consignará en pliego cerrado que acompañará a la proposición.

4.º El Comandante de Marina reconocerá el buque al recibir la proposición y remitirá con ésta su informe acerca del estado del buque, de sus condiciones y demás extemos designados en la proposición y remitirá todo al Ministerio de Marina el día 12 de Marzo próximo.

El día 15 del mismo, ante la Junta de subastas, se abrirán los pliegos cerrados conteniendo los precios levantando el acta correspondiente.

5.º El Ministerio de Marina, oyendo a los Centros técnicos y previos el reconocimiento y pruebas que considere necesarias por una Comisión nombrada al efecto, adjudicará libremente el concurso a la proposición que estime más conveniente independientemente del precio o rechazará todas las proposiciones.

También podrá acordar condicionalmente la admisión de una de las proposiciones presentadas, señalando variante mediante las cuales una proposición inadmisiblemente aceptable y un plazo para consentir o no tales modificaciones al autor de la proposición

6.º El concurso se anunciará en la Gaceta de Madrid y Diario Oficial del Ministerio de Marina y por medio de edictos en las principales Comandancias de Marina.

7.º Se dejan los concursantes en libertad de ofrecer las fianzas que les plazcan como uno de los datos que han de tenerse en cuenta al hacer el estudio de las proposiciones.

BASE ADICIONAL Pueden también presentarse al concurso los que ofrezcan buques cuya construcción esté próxima a terminar, precisando en tal caso el concursante el plazo de entrega quedando obligado a depositar una fianza del valor del seis por ciento del precio que fije al buque

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón a 4 de Marzo de 1916 —Francisco Pou.

## CINE CONSEY

La nueva empresa que ha tomado a su cargo el Cine de Consey, deseosa de presentar a este respetable público las novedades que mayor éxito obtengan en Madrid y Barcelona, sin reparar en gasto alguno ha contratado en las más importantes casas productoras, los «films» mejores que se vayan estrenando.

Primeramente será presentada una serie debida a la Casa Milano-Film, titulada «Serie Mistiguete», siendo protagonista de ellas una notabilísima artista, la señorita Mistiguete, la que en el arte cinematográfico mayor interés ha despertado, tanto, que a medida que se va conociendo su trabajo, son mayores los deseos de verla en nuevos films.

La inauguración de «Cine Consey» tendrá lugar el sábado 11 del corriente, estrenándose la primera película de la serie, titulada «La Doble Herida» interesante drama en cinco partes, cuyo argumento se dará a conocer antes del estreno.

Además serán proyectadas nuevas películas, constituyendo un programa sumamente atractivo, no dudando que el público sabrá corresponder a los esfuerzos de la Empresa, dispense como hasta ahora su favor a cine tan concurrido y acreditado.

## AVISO

Desde hoy empieza a expedirse en el horno común «Bienesf» del término Municipal de Mayor.

Precios que han de regir 0'85 y 1'10 pesetas el quintal.

## EL JUEZ DE INSTRUCCION DE LA Comandancia de Marina de este puerto

Hace saber: Que el día 3 del corriente el «parcero» del predio «Caufar Vey» encontró flotando cerca de la «Punta Prima» de dicho predio, un bocoy de vino.

Lo que se hace público para que el que se crea con derecho a su propiedad, pueda presentar, todos los días laborables de este mes de doce a una y ante este Juzgado de Instrucción la reclamación debidamente justificada.

Mahón 7 Marzo 1916 — Pedro Cardona.

## Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 11 al 20 de Febrero.

Primera tarifa

Día 25	—635'13 pesetas.
Día 26	—534'72 id.
Día 27	—557'26 id.
Día 28	—635'28 id.
Día 29	—666'98 id.
Día 1.	—578'05 id.
Día 2.	—601'55 id.
Día 3.	—579'65 id.
Día 4	—461'57 id.
Día 5	—352'27 id.

Segunda tarifa

Día 25	—27'49 id.
Día 26	—70'77 id.
Día 27	—389'70 id.
Día 28	—46'76 id.
Día 29	—60'17 id.
Día 1.	—21'60 id.
Día 2	—51'09 id.
Día 3.	—34'30 id.
Día 4	—73'31 id.
Día 5.	—372'00 id.

## ESPECTACULOS

CASINO CONSEY —A beneficio de cuerpo de coros y como velada de honor, dedicada al señor Díaz Giles esta noche se dará una escogida función.

Se representará el diálogo «Buena travesía» y la zarzuela «De arribada forzosa» originales del señor Díaz Giles.

Habrán además un concierto en el que tomarán parte los principales artistas.

El señor Díaz Giles ejecutará en el piano una selecta pieza de concierto.

## DELMAR

Ayer suspendió la salida de Barcelona para esta el vapor «Mahón».

He aquí el telegrama que nos ha facilitado «La Marítima»:

Barcelona 7.

Vapor «Mahón» suspendido salida por temporal Este; abonanzando saldrá mañana cinco tarde.—Amenigual.

Hoy debe salir para Palma el «Monte Toro», y en caso de que llegue mañana el «Mahón», saldrá otra vez para Barcelona.

—Continúa fondeado en nuestro puerto, el vapor italiano «Pino», interin se arregla la avería.

## CRÓNICA LOCAL

Según nos escribe de Ciudadela, el último martes se reunieron en asamblea nuestros correligionarios de aquella población. Era objeto de la asamblea acordar qué conducta han de seguir los republicanos menorquines en las próximas elecciones.

Como era de esperar la reunión se pronunció unánimemente en favor de apoyar con el mayor entusiasmo la candidatura del doctor Llanós.

Los servicios prestados por el doctor Llanós a las ideas democráticas, los sacrificios que por ello se ha impuesto, merecen los sufragios de todos los menorquines patriotas.

Los republicanos de Ciudadela no olvidan aquellos servicios, ni olvidan tampoco el plan de reformas





# Agua imperial



## ALCALINA DIURÉTICA

### Tipografía Mahonesa CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

Impresiones en tinta comunicativa

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas. Tintas, etc.

Precios económicos

Rapidez en servir los encargos

### Crema Kaiser

Cuando los productos de la industria nacional son mejores y más económicos que los extranjeros, deben preferirse, ya que con ello no hacemos otra cosa que cumplir el deber elemental de mi país. La crema **KAISER** es la mejor de todas las conocidas. Fabricada a base de esencia y cera pura, con aparatos modernos y primeras materias de calidad superior, como puede apreciarse a simple vista, suaviza el cuero, lo hace impermeable y da al calzado un brillo rápido, intenso y duradero, como ningún otro producto ha podido alcanzar jamás. La leyenda de que las cremas que arden queman el calzado, es una burda invención de los que fabrican betunes a base de agua, de ácidos y de sales que corroen el cuero y que siendo solubles al contacto del agua de la humedad, ensucian los vestidos y cuando tocan. Por lo tanto, debéis rechazar los betunes que **KAISER** elaborada con materias cerosas, que son no arden. La crema **KAISER** zombustibles, arde, pero no quema el calzado, antes al contrario, lo suaviza, lo hace impermeable y lo defiende de la humedad. El que la prueba una sola vez, rechaza siempre todas las demás. No gastéis **KAISER** QUE NO ENDURECE LA PIEL Y ECONOMIZA EL CALZADO.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricante, MANUEL ALBIAC, Tarragona.  
Venta al por mayor en Mahón: don LORENZO MIQUEL, calle Arravaleta, 18. Venta al detall en todos los buenos establecimientos.

# AGUA DE SOLARES

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido. [GRAN PREMIO en la Exposición Hispano Francesa en Zaragoza.

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

Pidase en las comidas

La mejor Agua de mesa

Proveedor de la Real Casa

y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222, bajos, Barcelona.

Depósito en Mahón:

Eduardo Gabiró

Cardona y Orfila, 11

### EL HOGAR Y LA MODA

El periódico más económico del mundo

Por 2 REALES AL MES da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA.  
Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.  
Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.  
Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia 18 CUADERNOS AL MES POR 2 REALES

140 páginas de lectura semanal para la familia

EL HOGAR Y LA MODA da, además, PATRONES CORTADOS

y da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vajillas, corsets de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

"El Bazar" de Francisco Pons Carreras HANNOVER, 11.—MAHON

quien en el acto le dará unas muestras gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

Don \_\_\_\_\_ que habita en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ Jesen recibir unas muestras gratuitas de EL HOGAR DE LA MODA y su Biblioteca.



La colección consta hoy de 103 «Manuales»: Véndese al contado y a plazos. Pueden adquirirse también los «Manuales» sueltos.

TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Nueva

### Agua Asdrubal

Especial para curar

Diabetes - Bazo-Hígado - Riñones - Estómago

Pedida en las principales farmacias.

### El Teatro de los Niños

C. B. NUALART

Juguete instructivo que participa de interés pictórico, literario, trabajo manual y finalmente educativo.

El «Teatro de los Niños» está al alcance de todas las fortunas, no pierde nunca su interés, pues como en los teatros de verdad, se renueva constantemente con estrenos y cada uno de estos es sólo cuestión de unos céntimos.

El cuaderno «Teatro-Escenario» contiene:

- La boca del teatro con su proscenio.
- El escenario.
- El telón de boca.
- Los bastidores de boca.
- La pantalla de luz.
- Taquillaje e instrucciones.

Esto, que el niño ha de comprar una sola vez, se adquiere por dos pesetas.

Cada cuaderno, conteniendo una obra, comprende una comedia en dos actos, dos decoraciones compuestas de tres o cuatro telones, los personajes adecuados, instrucciones generales, el libreto, etcétera.

Precio: 1'50 pesetas cada cuaderno.

OBRAS PUBLICADAS

«El alma de las ruinas» (2 actos).  
«El mercader de Venecia» (2 actos).  
En breve se publicarán otras.

Ha llamado poderosamente la atención nuestro teatro. El efecto plástico de las decoraciones es sorprendente, y todo el mecanismo está resuelto de una manera definitiva.

Una representación puede ser ejecutada a la perfección por dos niños. La comedia está impresa de modo que pueda cortarse cada parlamento; éstos están numerados, y basta que uno de los niños actores se quede con los números impares y el otro con los pares.

Es un juego que incluye el libro, la acción, la visión práctica y el trabajo.

Hay un modelo especial de lujo que contiene el teatro montado y plegable, con dos obras de dos actos, cuyo decorado está ya recortado y listo, todo dispuesto para efectuar las representaciones, pudiendo guardarse siempre en un lindo estuche.

Peseñas diez cada caja.  
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

### NOVEDADES LITERARIAS

Últimos libros recibidos en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

- «El sentido común y la guerra» por G. Bernard Shaw. 2'50
- «Los últimos días de Kanto», por Tomás de Quincey. 1'00
- «Política Hispano-Americana», por Francisco Arderius. 3'50
- «Jesús de Nazareth», por Edmundo Gonzalez Blanco. 3'00
- «El alma nacional», por el Marqués de Dosfontes. 3'50
- «Los indios vuelven», por Leopoldo López de Sá. 3'50
- Manuel Gutiérrez Nájera, mejores poesías.